



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON RAFAEL FERNÁNDEZ- LOMANA GUTIÉRREZ, DON FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ, DON PEDRO REQUEJO NOVOA, DOÑA MIREIA BORRÁS PABÓN y DON JOSÉ RAMÍREZ DEL RÍO, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado (PGE) para 2022, la aplicación presupuestaria 24.106.336A.22706 denominada *Gastos corrientes en bienes y servicios: estudios y trabajos técnicos*, está dotada con 7.115,60 miles de euros. Además, cabe destacar que esta partida ha sufrido un aumento con respecto a los Presupuestos Generales del Estado aprobados para el año 2021, cuando esa misma aplicación presupuestaria tuvo una dotación de 6.574,5 miles de euros.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Por todo ello, se formula la siguiente

PREGUNTA

1. ¿Qué motivos explican este incremento en el código presupuestario 24.106.336A.22706?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 4 de noviembre de 2021

José Ramírez del Río.

Diputado del GPVOX.

Mireia Borrás Pabón

Diputada GPVOX

Francisco José Contreras Peñáz

Diputado del GPVOX.

Pedro Requejo Novoa

Diputado del GPVOX.

Rafael Fernández-Lomana Gutiérrez

Diputado GPVOX

V.B. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX